



may conveniente. (Cartagena 27. de Octubre de 1825. = Leandro Madrid = Juan Valiente. = Ten- tendido el anterior informe por este Ayuntamiento acuerda: se conforma con el, y se trans- mite para su conocimiento al Sr. Gov. or. de esta Plaza, con devolución de la Instancia hecha por la interesada.

Sobre haber quin- tado varios puestos en la Plaza. Oficio del Sr. Subdelegado Exce- lencia de Policía en esta Provincia Marítima su Jta. tras del actual, expreso de que con la de veinte del pasado Octubre hizo presente a este Ayuntamiento que oportunamente se había sido el pro- cedimiento de los Pibes ejecutores en haber llamado a sus puestos a varios vendedo- res de la Plaza colocado con la autorización de dho. Sr. Subdelegado, p.º q.º no habiendo Ni- vido la menor contestación sobre tan arbitrario procedimiento, Nitea su justa demanda, p.º de lo contrario se vera precisado a sortear su providencia hasta con la fuerza, con lo demas que contiene. Y entendido p.º este Ayuntam- to acuerda se diga en contestación, q.º el primer oficio citado, fue parado a una Comisión p.º que informare, la que tan luego como evacue su cometido, se dara a su Jta. el oportuno conocimiento, para que igualmente el p.º oficio de que se acaba de dar cuenta a la citada

